



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0542 -2012- GORE-ICA/PR

Ica, **06 DIC. 2012**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21°, inciso c) al Presidente Regional, a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, encontrándose en calidad de vacante y presupuestada la plaza N° 3, cargo de Asesor II ubicada en la Presidencia Regional y acorde a las facultades otorgadas mediante Ley es decisión de este Despacho designar a la Lic.Adm. Hilda Felicita Torres Carrillo en el citado cargo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902, y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución a la **LIC.ADM HILDA FELÍCITA TORRES CARRILLO** en el cargo de Asesora de la Presidencia Regional Nivel Remunerativo F-3 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponden.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la interesada y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Ing. JOSÉ L. HUASASQUICHE GUTIERREZ
Presidente Regional (e)